

Año XXXIV Santa Isabel, 10 de OCTUBRE de 1937 Núm. 995

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO. Portada, La Virgen del Pilar—La carta del Episcopado Español en Bélgica—Catorce de octubre de 1936 y catorce de octubre de 1937—Orientaciones—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel y Annobón—Radios de prensa.



La Virgen del Pilar cuya fiesta se identifica con la fiesta Nacional de la Raza

La Carta del Episcopado Español, en Bélgica.

Como era de esperar, la Carta Colectiva de nuestros prelados a los de todo el orbe católico, escrita en inglés y francés ha comenzado a dar sus frutos.

La alta autoridad de los firmantes y la verdad incontrastable de sus aseveraciones hacen de aquel documento un testimonio, verdaderamente abrumador, en pro de nuestra Causa. Entre otras repercusiones, registramos hoy la producida en Bélgica, país católico en el que acaso deficiencias de información han motivado que personalidades o elementos de aquella vida pública no hayan percibido todo el valor religioso y moral de la Cruzada hispánica.

El Cardenal Van Roey, arzobispo de Malinas; gracias al testimonio que acaba de llegarle de España, abre los ojos incluso a los más engañados, sin más que hacer circular la traducción francesa del importantísimo documento español, con una apostilla que, según las referencias que hallamos en "La Metropole", es tan breve—concisión lapidaria—como expresiva y convincente: "Esta Carta—conviene señalarlo—está firmada por todos los Prelados españoles que han conservado su vida y que residen actualmente en su Patria.

Constituye, para enjuiciar la guerra de España, un documento de la mayor importancia, verdaderamente decisivo".

Con leerlo, basta, indudablemente, para creer, total y profundamente, las verdades de la pugna que nuestro pueblo viene sosteniendo en defensa de la Civilización cristiana. El propio diario que antes citamos, lo reconoce afirmando: "El documento es, al mismo tiempo, impresionante y de una solemnidad tal, que pone, de una vez, punto final a todas las controversias y polémicas que hayan podido surgir alrededor del caso español. No solamente los católicos, sino todos los hombres de buena fe, incluso los socialistas, si son sinceros y conscientes, deberán inclinarse ante los dictados de la verdad".

El jefe del "rexismo" León Degrelle, ha escrito un artículo titulado "Con los Obispos de España y con Franco", al que pertenecer los párrafos siguientes:

"Se ha divulgado—dice—la carta patética de los Cardenales y Obispos españoles.

Es un llamamiento a la Verdad, profanada por los rojos, apuñalada por ellos como fueron apuñalados los centenares de miles de mártires.

Este documento de una elevación magnífica separa, de una vez para siempre, las víctimas y los culpables, establece el derecho de la Revolución Nacional y aporta una enseñanza dolorosa a todos los que se interesan por su Patria, por su Fe y por la Civilización".

"Estamos esperando todavía—habremos de esperar largo tiempo—las grandes manifestaciones de reparación, pueblo por pueblo, región por región, en las que, con dignidad y dolor, se restablezca la verdad y se proponga como ejemplo estos cristianos muertos heroicamente por su Fe...

Y sin embargo, qué lección tan sublime..

Qué estímulo para las almas entibiadas por la comodidad de las pequeñeces cotidianas..

¿Es que en adelante ha de seguir siendo una provocación defender el honor de 300.000 mártires de la Fe?"

"La Carta Pastoral—dice más abajo—se decide sin rodeos.

Expresa la justicia de la revolución nacional, en julio de 1936, después de meses y meses de violaciones de la ley, de persecuciones, de incendios de iglesias, de crímenes horribles, perpetrados por los rojos y coronados con el asesinato monstruoso—27 puñaladas—del jefe monárquico Calvo Sotelo.

Enumera las abominaciones espantosas de que se han hecho culpables los marxistas—29.000 iglesias devastadas, del 40 a 80 por cien de sacerdotes asesinados, 300 mil fieles muertos, por odio a Dios, entre tormentos indescriptibles, miembros cortados, vientres abiertos, ojos saltados, mártires quemados vivos, torturas de un sadismo increíble, doncellas y religiosas violadas y mutiladas por centenares, después de ultrajes públicos que sublevan al alma; cadáveres desenterrados y profanados.

El artículo de Degrelle, termina:

"He aquí por fin a Franco, consagrado salvador de España y muralla, aquí abajo, de la Cristiandad".

**PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL**

Catorce de Octubre de 1936 y catorce de Octubre de 1937.

La ciudad de Bata y el Continente todo, con sus agricultores y pacíficos moradores, celebrarán el 14 de octubre de este año, la fecha gloriosa de su liberación del poder rojo-marxista. Nosotros, los 14 Misioneros supervivientes (de los 17 que éramos) y que vimos bien de cerca la tremenda degollina que se nos echaba encima.... celebraremos alborozados, el amanecer de ese día, *primer aniversario en la Era azul de nuestra liberación, bello y sonriente resurgir a nueva vida y a nuevos ideales*. Y decimos, *vida nueva*, porque los que fueron nuestros carceleros no pudieron llevar a cabo los planes macabros que tenían bien pensados ejecutar en nosotros y muchos otros en las bodegas del barco. *Un nuevo amanecer*, iluminado él con los resplandores siniestros del rayo de la guerra, detentó y paró en seco, sus planes verdaderamente infernales ¿Qué otra cosa podíamos esperar sus víctimas de gente tan baja y ruin, de gente sin decoro y humanidad? Mas, quiso Dios, que se prolongara nuestra vida ¡bendito sea Él por siempre! cuando ya teníamos tragada la muerte que nos esperaba.... En pocos momentos vimos en pequeño la magnitud y terribilidad, los tristes efectos de la guerra; despojos de hermanos queridos y con quienes habíamos compartido los días amargos de la prisión... yacentes exánimes y sin vida, envueltos y ocultos entre cascotes de metralla, literas arrancadas de cuajo, astillas de cómo das y armarios destrozados.... miembros sangrantes y desgarrados de nuevos hermanos, a quienes la providencia se contentó con dejarles señales perennes, como recuerdo de gratitud a Ella debido. Y en medio de nuestro hondo y profundo dolor, vimos con satisfacción, la gran cobardía de nuestros carceleros que, pertrechados con fusiles y pistolas, lo dejaron y abandonaron todo, para buscar en la huida, la salvación y vida que a nosotros nos negaran. Pero, Dios no corre, porque ninguna prisa tiene: la ley de las compensaciones, que es muy sabia porque es eterna y que beneficia al desgraciado, no cuando él más lo desea, sino cuando menos se lo espera... esa ley cayó de plano sobre nuestros verdugos. No es que lo viéramos con nuestros

ojos, pero sí lo supimos y con nosotros todos los que en Bata se quedaron aquellos días, unos en cumplimiento de su deber y otros porque de nadie tenían que huir. Al más cínico-acometivista- provocar y bravucón del Comité del Fernando Póo, tal vez por *ser buen manejador de navajas barberas*.... en aguas mismas de Bata recibió su digno merecido; él que tanto se vanaglorió de que cortaría el cuello a los Padres.. Y por si no ha llegado a conocimiento de muchos que, en Bata hablaron y conocieron a los del Comité rojo y a los que en tierra llevaban galones de mando, sepan que, al llegar a Valencia, los satélites del demonio rojo-Leniniano, les dieron la paga que ellos dan a *los cobardes... el fusilamiento*.. Pensaban que después de huir de los Facistas, se les iba a abrir el Paraíso por ellos soñado y *menudo paraíso les dieron, con su pan se lo coman. Vida nueva*. ¡Cuánta razón tenía el Sargento aquél, moro por más señas! Al reintegrarnos cinco días después a nuestras Misiones del interior, los Misioneros a ellas adscritos, el buen moro, consciente del peligro que tan felizmente habíamos sorteado, nos decía: *ahora tienen Vds. cinco días de vida nueva, la pasada no fué vida*. Y ciertamente que no fué vida la por nosotros pasada en las diversas cárceles; porque la vida de cárcel ni para el criminal, ni para el inocente puede tener jamás atractivo alguno. Cuando hay que aguantar callando la indiferencia-el abandono el desprecio, cuando no la amenaza real... entonces es preferible morir cien veces a vivir tan desgraciada vida. Cuando recordamos aquellos días aciagos, días largos y llenos de negrura, sin luz ni rayo alguno de esperanza y los comparamos con los que han seguido a nuestra liberación-preñados ellos de amplios y gloriosos horizontes para día no lejano, rebosantes de sana libertad, de justicia, de orden, de franco y racional optimismo... no podemos por menos de gritar alto y fuerte y a todo pulmón ¡*Arriba España! ¡Viva nuestro Generalísimo! ¡Viva el ejército libertador que nos conquistó a nosotros y todo el Continente para la nueva España..!* Y es que gritando así, aplaudimos nuestra vida, celebramos nuestra existencia, saludamos a nuestros libertadores que en buena hora llegaron, evitando así crímenes sin cuento en vidas y haciendas, días luctuosos para los pacíficos moradores del Continente, gloria y joya de la España del General Franco.

Con cobardías, no se levanta ningún pueblo, ni se hace historia y porque nuestros libertadores no fueron cobardes, con ellos comenzará la nueva Historia de nuestra Guinea Continental. Reciban pues ellos, el grito unánime, estentóreo, de gratitud y cariño que sale de nuestro pecho y que en ese día saldrá y resonará en todos los pueblos y se dará por todas las tribus de la Guinea Continental Española. ¡Viva el ejército libertador de nuestro Conductor, el Generalísimo Franco! Vivaaaaaa.....!

San Carlos 7 de octubre de 1937.

Epifanio Doce, C. M. F.

FISA FISA... y siempre FISA

ORIENTACIONES

Hoy ningún hombre de criterio equilibrado y de constitución mental sana, puede desconocer el espíritu que encarna la actual situación española y su desenvolvimiento.

La actuación del Generalísimo y sus manifestaciones impregnadas de ingenuidad y el sello que ha impreso a todas las organizaciones del Estado, son otros tantos argumentos que nos lo evidencian.

Justicia social, trabajo y tradicionalismo... sobre todo eso y su contenido se asienta la constitución del nuevo Estado español.

El alma de la nueva situación es la justicia, proclamando el derecho de las capacidades educadas para los puestos, de modo que a una mayor capacidad técnica y moral responda su puesto proporcionado y con ésta se proclama el derecho a la participación en la propiedad y en los beneficios de la industria.

En la Nueva España todo el mundo debe trabajar, sin que pueda permitirse impere en manera alguna ese tipo del parado, sea forzoso o voluntario: a ello irá anejo las reservas para los inutilizados sea por vejez o por accidentes del trabajo.

A todo dará vida y consistencia el espíritu tradicional de nuestra Patria, que amamantada a los pechos del cristianismo, como él es justicia, es caridad, sentimientos religiosos, piedad.

Nuestra Prensa, que participa del espíritu del Generalísimo, se ha constituido en divulgadora de esas ideas eminentemente cristianas y patrióticas, sin que apenas haya Número alguno en que no encontremos alguna de las

magníficas exposiciones de los grandes pensadores patriotas del actual momento, compenetrados con el pensamiento del gran Caudillo.

Hoy nos complacemos en trasladar como muestra unas informaciones recientes, que servirán, en unos para su educación en el espíritu patrio y en otros de confortante en sus normas de actuación ciudadana.

Correspondencia Telegráfica

Salamanca 30 agosto.— La Secretaría política de F. E. T. y de las JONS, ha cursado al eminentísimo doctor don Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo y Cardenal Primado de España, el siguiente telegrama:

“Con motivo reconocimiento oficial del Estado de Franco por Su Santidad, F. E. T. que por ser expresión del pueblo español es eminentemente católica y romana y lucha por los principios cristianos de justicia social que inspiraron documentos sociales pontificios, ruega a V. E. comuniqué al Santo Padre, filial adhesión. Besa pastoral anillo de V. E. solicitando paternal bendición.—López Bassa. Secretario”.

El Cardenal Gomá ha contestado por su parte con el siguiente texto:

“Recibo muy agradecido, expresivo telegrama por el que se sirve expresar su adhesión personal y de Falange Española Tradicionalista a nuestro santísimo Padre, con motivo del reconocimiento oficial del Estado de Franco por S. S. Me será muy grato transmitir al Papa su cálida manifestación de catolicismo que Falange hace por este motivo así como la profesión oficial de inspirarse en las enseñanzas pontificias en orden a la justicia social.

Sírvase recibir el testimonio de mi personal estima y el afecto con que les bendigo.—Cardenal Primado”.

Unificación de Actividades Escolares

Salamanca 30 agosto.— En Salamanca han finalizado, bajo la presidencia del Jefe de Educación Nacional, don Pedro Sainz Rodríguez los trabajos de unificación. Ha sido llevado dentro de la mayor cordialidad dando como fruto la aprobación de los estatutos de constitución interna, los cuales se publicarán oportunamente.

A continuación publicamos los puntos definidores de los fines del Sindicato Español Universitario” (S. E. U.)

Con el nombre de “Sindicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una asociación cuyos fines son:

a) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

b) Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria.

c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión el compañerismo y la penetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado Español.

d) Crear, mantener, promover servicios mutuales de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.

e) Laborar porque una disciplina estatal y rigurosa de la educación consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.

f) Cultivar una intensa relación afectiva e intelectual con los estudiantes hispano-americanos.

g) Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.

h) Activar intensamente los deportes entre los estudiantes reglamentándolos a normas fijas.

Habla el Cardenal Primado.

Roma, 9.—La Prensa católica de Suiza alemana publica el siguiente despacho recibido por "Kipa" desde Washington:

"El Cardenal Isidro Gomá Tomás Arzobispo de Toledo y primado de España, ha declarado al corresponsal del N. C. W. C., que es la agencia de información católica americana, que la jerarquía española, en las horas trágicas que está viviendo España, ha desarrollado su misión pastoral sin miras políticas.

Se ha dicho—declara el Cardenal—que la Iglesia de España se veía obligada a elegir entre la bárbara persecución del comunismo ateo y el yugo del fascismo totalitario. Esto no es verdad. Los llamados "fascistas" de España son hombres que conservan la fe cristiana y el pensamiento católico de su raza; como pueblos católicos no someten a la Iglesia a servidumbre de ninguna clase. Todo lo contrario; reverencian a la jerarquía y al clero, confirman su religión y aceptan con alegría las doctrinas de la Iglesia. Esta es una guerra de principios, de una civilización contra la barbarie, del materialismo marxista contra los

valores espirituales de nuestra civilización cristiana. Una ojeada a los dos campos confirma este hecho. En el campo rojo, no sólo se aniquila todo lo que había de religioso, sino que se destruyó el patrimonio artístico del país y se asesinaron a centenares de miles de personas inocentes. Por estas razones, que podrían aumentarse todavía, la jerarquía tuvo que colocarse al lado de los nuevos cruzados. Cuando España se convirtió en República, la Iglesia reconoció el nuevo régimen; las pastorales excitaban a respeto a la República, a pesar que en distintas ocasiones se sacrificaban la fe y la historia del pueblo español. A pesar de todo, la jerarquía fué la primera víctima de la arbitrariedad de las autoridades republicanas. La España católica, con sus obispos y sus creyentes, se ha opuesto a la anarquía (que en los últimos meses se hizo imponente), y está dispuesta a ofrecer la vida por la Iglesia y la Patria.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

El Ciudad de Mahón.— Llegado a la Colonia de nuevo el día 30 ha comenzado este vapor auxiliar de guerra sus actividades marítimas, partiendo para Bata el 5 de los corrientes. Allí, donde se le recuerda con verdadero cariño, será recibido con la cordialidad agradecida de siempre. Aquellos paisanos nuestros, víctimas del furor marxista, no olvidarán nunca la hermosa gesta del día 14 de octubre de 1936 y al celebrarla próximamente, recordarán con honor la brillante actuación del Mahón y de su numerosa expedición que con su oportuna intervención, fué el verdadero protagonista de la liberación de nuestro Continente de la arbitrariedad roja.

Aprovechando el viaje ha salido una sección de Voluntarios Canarios para Bata, donde fijará su residencia. El 7 es esperado en Sta. Isabel el Ciudad de Mahón partiendo de nuevo para San Carlos: así se ha realizado.

Remitido.— Nuestro activo corresponsal de San Carlos, muy conocido por sus bien redactados trabajos de colaboración, desde otros centros de población, nos ruega con el nombre de **ACLARACIÓN**, la publicación de este suelto: "En el Número 992 del mes corriente decíamos, comentando la actualidad de

esta localidad: Las decisiones tomadas por el Consejo de Vecinos han comenzado a traducirse en obras: el nuevo Presidente Dr. del Valle, en su digno afán de hacer algo práctico y que redunde en beneficio de esta zona ha tenido la feliz idea de fijar su atención en varios puntos, todos ellos de vital interés para el poblado”

Cúmplenos aclarar que el mérito del proyecto de pavimentación corresponde al que fué Administrador Territorial y Presidente a la vez del Consejo de Vecinos de San Carlos hasta su traslado a uno de los frentes. Reconocemos su labor sin que por esto pretendamos restar méritos al actual Presidente, de cuya labor mucho espera este vecindario.” Queda complacido nuestro corresponsal.

Un Aniversario Glorioso.— Así titulamos y con toda razón la fecha de la liberación de Bata y en ella la de todo el Continente llevada a cabo por la columna expedicionaria de Voluntarios de Canarias, que conducía el Ciudad de Mahón, el memorable 14 de octubre de 1936. Todos recordamos muy bien aquella situación, sus vicisitudes, la oportuna intervención de nuestro vapor auxiliar de guerra: sin ella aquella hubiera sido una hecatombe, que como una mancha de oprobio hubiera caído sobre una tierra que, nunca supo de andanzas marxistas pero que el extravío de unos o malvados o equivocados llegó a plantear un posible muy triste, que cortó la divina Providencia.

Al recordar este glorioso aniversario colonial, volvemos a tributar nuestro homenaje de gratitud a la columna expedicionaria por su oportuna y patriótica intervención: la Guinea no podrá olvidar nunca su actuación en ese momento histórico de nuestra historia colonial.

Nuestro Excmo. Prelado, agradecido a la divina Providencia, que tan magnífica se manifestó en la salvación de nuestros Misioneros encarcelados en el Fernando Poo, ha determinado celebrar en acción de gracias una Misa con relativa solemnidad el día 14 a las 7 y media que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.

Nos complacemos en hacerlo público para conocimiento de cuantos deseen adherirse a tan piadoso acto.

Copiamos.—Organizada por una selecta sección de los Voluntarios de Canarias se celebró el día 4 de los corrientes por la noche

una Velada a favor de los Huérfanos de la Guerra. Se interpretó la composición dramática del conocido como una eminencia en la materia, D. José Pemán; *El Divino Impaciente*. El tema era naturalmente llamativo, ya que esa composición admirable ha llegado a todos los escenarios decentes y de educación espiritualista; por eso, no nos llamó la atención el que acudiera nuestro público de Santa Isabel, que por necesidad debe sentir hambre de esa espiritualidad misticable de que se halla saturada la obra del Sr. Pemán: la decoración para los diversos entre actos hermosa, apropiada y de buen gusto; merecen calurosos aplausos los artistas: los actores estuvieron magníficamente bien; y se ve, que cada uno, según su papel, se había penetrado de la idea y de su contenido: recogieron merecidos aplausos, respondiendo el público con su gráfica aprobación al mérito indiscutible de la ejecución por parte de cada uno de los actores.

Producciones como ésta o de índole semejante, necesita nuestro público, para prevenirse contra muchas tendencias que desvían al espíritu de su verdadero camino y para fortalecer ideas y sentimientos, que deben formar la base de una educación netamente espiritualista.

Hasta aquí testigos presenciales del acto cuyas impresiones copiamos inéditas, sintiendo una complacencia, en que tema de contenido tan espiritualista como el que se reprodujo en el escenario de la Colonia el día 4, haya tenido lugar con honor entre las actuaciones de ese género entre nosotros.

DE ANNOBÓN

(Continuación)

Ofi. Muy triste es la historia de esta pobre mujer, que al llegar nosotros a la isla llevaba ya 7 meses cerrada con llave en una casa o mejor choza sin poder salir nunca de ella y en completa oscuridad, para no ser víctima de los atropellos de aquellos salvajes; y todo por el único delito de tener, a su juicio de ellos, *ofi*, se decir, *brujo*.

Únicamente la visitaban los Misioneros y el Delegado socorriéndola, en su necesidad, proporcionándole alimentos sin los cuales habría muerto y librándola de la desesperación que podía terminar en suicidio.

Es más; a sus dos hijos Fidel y Máximo que, empujados por ese pueblo desalmado, la molieron un día a palos para acabar con ella, la Autoridad los metió dos meses en la

cárcel afeándoles su conducta; y ellos aprovechando la ida del barco resolvieron embarcarla para Fernando Poo para librarla a ella y así mismos también de las molestias que les estaban causando aquellos supersticiosos. El que esto escribe tuvo que ampararla tomándola de la mano y llevarla a la playa para que a su lado y en cayuco de la Misión pudiera llegar al barco.

Tengo entendido que queda ya otra, recluida como víctima de lo mismo.

No es de ahora, sino de muy antiguo la costumbre del *ofi*; solamente que cuando la Autoridad lo toma en serio desaparece como por ensalmo, y aparece enseguida tan pronto la Autoridad se manifiesta incrédula como he podido comprobar por mí mismo en los 27 años que conozco aquello, o sea desde 1910.

Ya en 1903, el Juzgado de 1.^a Instancia que acababa de establecerse en Fernando Poo, intervino en una causa de asesinato perpetrado por una joven con su propia madre que tenía *ofi*. La pobre hija, acosada por aquellos desnaturalizados, se vió forzada a cometer el matricidio ahorcando a su madre en la propia choza. Los Misioneros allí residentes fueron llamados a declarar como puede verse en las actas del Juzgado.

En 1912, época de mi resistencia en aquella isla, se dió otro caso de *ofi*, pero el cabo de la G. C. Sr. Rodríguez, acabó con aquella infamia sin tener que llegar a vías de hecho; bastó la amenaza seria de ello.

No mucho antes de 1910, un buen hombre, carpintero, llamado Olivera, al darse cuenta que comenzaban a tacharle de *ofi*, repartió unos cuantos estacazos a los fautores y se terminó el cuento del *ofi*; pero las infelices mujeres no pueden tener más apoyo y amparo que la Autoridad, la cual, rapito cuando quiera, terminará con esa vergüenza que afrenta nuestro buen nombre. Basta con hacer responsables de ello a los primates y viejos del poblado.

M. C.

JABON FISA; Producto español

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL DIA 5
OCTUBRE

Parte Oficial.—Frente de Asturias: en el sector oriental, aprovechando una ligera mejoría del tiempo nuestras tropas ocuparon el

pueblo de Poral, altura de Pedroso, Caserío de Pedroso y el pueblo de Lerica, presentándose a nuestras tropas 25 milicianos, de ellos 11 con armamento.—Frente de León: una de nuestras columnas ocupó el vértice de Boo y otra la Sierra de Pendoner y alturas que lo dominan por la derecha ocupando también la totalidad del macizo de Manfello se cogieron al enemigo numerosos muertos y prisioneros, cuyo número no puede precisarse en estos momentos, continuando el avance . . . También se rebasó el puerto de San Justo, al norte del cual el enemigo presentó alguna resistencia, siendo derrotado; se presentaron 17 milicianos—Ejército de Sur: sin novedad. Se presentaron a nuestras filas 44 milicianos.

Italia.—Salamanca: Las tropas nacionales ocuparon el lago Enol y las posiciones de la Sierra Covadonga.—En el Frente de León ocuparon también Aguja—Lana y el puerto de Juan Moscu: según un estado publicado por la administración central soviética durante el primer trimestre de este año se entregó al gobierno de Valencia material y armamento por valor de más de 30 millones, siendo el total hasta la fecha de 83 millones.—Londres: continúa la baja del franco en proporciones alarmantes; ayer se cotizaba oficialmente a 150.

En el mercado de valores se nota gran tensión por ello: el Ministro de Finanzas francés reunió urgentemente en París a los técnicos para el estudio de una fórmula que detenga la caída.

Alemania.—Asturias: los nacionales, después de la ocupación del lago Enol y otros puntos interesantes prosiguieron su avance hacia el Norte: el mal tiempo impide el rápido desarrollo de las operaciones, tropezando además con las numerosas destrucciones de puentes y viaductos que estorban la rapidez: los marxistas disponen de numerosas armas automáticas de procedencia soviética y francesa con las que ofrecen fuerte resistencia: la energía de los rojos se concentra a impedir el avance nacional hacia Pola de Lena para evitar la completa liberación de Oviedo. Al este de Pajares a pesar del mal tiempo pudieron conquistarse algunas posiciones muy importantes: a última hora de la tarde cayó en manos de los Nacionales la venta de Río Frío, quedando libre el camino que va hacia Ujo sobre la carretera

de León-Oviedo.—Valencia: el ministro de la gobernación ha prohibido indefinidamente la publicación del órgano de Largo Caballero: esta prohibición es significativa de la profunda división y divergencias existentes entre el gobierno y Largo Caballero.

NOTICIAS DEL DIA 6

Parte Oficial.—El mal tiempo continúa en los frentes de Asturias, no siendo esto obstáculo para proseguir el avance de nuestras tropas, pero impide la celeridad deseada: tanto en el frente de Asturias como en el de León, se han tomado nuevas posiciones.

Italia.—Londres: según Daily Telegraph el Gobierno italiano presentará hoy la respuesta a la nota anglo-francesa, expresando que reconoce la buena voluntad de la Gran Bretaña y de Francia, pero que no acepta la invitación, dejando la posibilidad para ulterior decisión siempre que se admita la participación de Alemania en el curso de las conversaciones.—París: el Ministro de Marina francés comunica extraoficialmente que se ha confirmado que el sumergible desconocido en un principio que intentó hundir al contratorpedero "Basilisk" pertenece a la flota del gobierno de Valencia.—Salamanca: se comunica oficialmente que durante el mes de septiembre han sido abatidos en combates aéreos por la aviación nacional 25 aeroplanos rojos: el número de pilotos capturados y que en la actualidad se hallan en prisión es 14 rusos, 2 checoslovacos, 1 francés y 1 inglés. La brigada Navarra avanzó victoriosamente hacia Cangas de Onís y se espera caerá en nuestro poder mañana o pasado lo más tarde.—Noticias procedentes de Valencia confirman la suspensión definitiva del órgano de Largo Caballero "Correspondencia" por orden del ministro de la gobernación rojo.

Información General.—Salamanca: Lisboa: el mal tiempo sigue siendo un obstáculo para el avance en un ritmo rápido: en los frentes de Asturias y León es donde se hallan las mayores actividades guerreras: en el sector de Tarna prosiguió el avance ocupando el pueblo de Pendorenas, en la carretera que va de Riaño a Pola de Laviana en dirección a Oviedo. Lisboa: la hermana del General Queipo de Llano, que como se sabe estaba detenida en la cárcel de Valencia ha sido canjeada por un prisionero rojo que estaba en poder de los nacionales: también la esposa y un hijo del ex-Dictador D. Miguel Primo de Rivera han sido puestos en libertad.

NOTICIAS DEL DÍA 7.

Frente de Asturias: en el sector oriental han sido rechazados los ataques enemigos sobre las posiciones conquistadas en días anteriores, ocasionando al enemigo grandes bajas...

Frente de León: los rojos contraatacaron nuestras posiciones últimas, siendo no solamente rechazados sino a su vez atacados y perseguidos por los nuestros, ocupándose el Monte Turra... y..., otras han ocupado la

Sierra de Castiñeros y en la parte norte de la Sierra de Torredos y Moneo... se cogieron al enemigo 23 cadáveres de milicianos y dos oficiales. Frente de Aragón: en el sector de Sabinanigo han progresado nuestras columnas efectuándose un reconocimiento y ocupando los pueblos de... cogiendo..., y cuatro ametralladoras, de 10,7 y 5 milos con... Se han presentado 23 milicianos con armas. Ejército del Sur: en el sector de Peñarroya se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas ocupándose los pueblos de Senteral, Torre de Marial, Torremanez y otras posiciones del enemigo: se presentaron 36 milicianos con armas y.... material.

Suscripción pro "Huérfanos de Guerra"

Suma anterior	32.745,00
Don José Pérez Alonso	50,00
" Adela Bakamo	12,50
" Roberto Elorza	25,00
Importe de lo recaudado en la función celebrada el 4-10-1937 por el Cuadro Artístico del Batallón de Voluntarios de Las Palmas.	2.056,00

Suma y sigue 34.888,50

Importa esta relación las figuradas TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS.

Santa Isabel, 5 de octubre de 1937.

EL DEPOSITARIO

Emilio Novo

FISA producto colonial

Suscripción pro acorazado (España)

Suma anterior	48.292,90
Don Saturnino Arana	100,00
Sres. Oficiales, Clases, Movilizados y guardias de la 2.ª Compañía de la Guardia Colonial	4.506,00
Don Antonio Bernabeu	50,00
" Avelino Zorrilla	50,00
" Joaquín Zorrilla	50,00
" Joaquín Vidaror	50,00
" Domingo Lis	100,00
" José María Teixeira	25,00
" Adela Bakamo	12,50

Suma y sigue 58.236,40

Importa esta relación las figuradas CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS.

Santa Isabel, 5 de octubre de 1937

EL DEPOSITARIO

Emilio Novo